

CESFAM MODIFICA HORARIOS DE ATENCIÓN DEL BOTIQUÍN DE FARMACIA

Abril 24, 2025



Actualización responde a resolución del Ministerio de Salud y contempla nuevas franjas para medicamentos crónicos y de urgencia.

La Dirección del Centro de Salud Familiar (CESFAM) informa a la comunidad que, conforme a una resolución emitida por el Ministerio de Salud (MINSAL), se ha dispuesto una modificación en los horarios de atención del Botiquín de Farmacia comunal.

A partir de la fecha, el nuevo horario para la entrega de medicamentos crónicos y controlados será de lunes a jueves entre las 08:00 y las 17:00 horas, y los días viernes desde las 08:00 hasta las 16:00 horas.

En cuanto a la dispensación de medicamentos de urgencia correspondientes al Servicio de Urgencia Rural (SUR), esta se realizará de lunes a viernes entre las 17:00 y las 21:00 horas, y los días sábado entre las 09:00 y las 13:00 horas.

Se recuerda a los usuarios que la farmacia permanecerá cerrada los días domingos y festivos.

Se agradece la comprensión en relación a los ajustes implementados.

BOTIQUÍN FARMACIA

NUEVO HORARIO

MEDICAMENTOS CRÓNICOS Y CONTROLADOS

LUNES A JUEVES

08:00 - 17:00 Hrs.

VIERNES

08:00 - 16:00 Hrs.

DISPENSACIÓN MEDICAMENTOS DE URGENCIA (SUR)

LUNES A VIERNES

17:00 - 21:00 Hrs.

SÁBADO

09:00 - 13:00 Hrs.

DOMINGO Y FESTIVOS BOTIQUÍN FARMACIA CERRADO



Rinconada
ME DA CONFIANZA